C.E.N.S 249 Cesar H. Guerrero

Espacio Curricular: Matemática Financiera

AÑO: 3º Divisiones: 1ª y 2ª

GUÍA Nº 6

Escuela: C.E.N.S 249 Cesar H. Guerrero

Nivel: Secundario de Adultos

Turno: Noche

Espacio Curricular: Matemática Financiera

Curso: 3º Año, Divisiones: 1 ra y 2 da

Docentes: Brizuela Viviana V.; Mereles Nievas Pablo F.

Título: Recargo

Contenidos:

Recargo: definición. Fórmula para el cálculo del importe a pagar con recargo. Ejercitación aplicando dicha fórmula.

<u>Desarrollo</u>: Realización de las actividades en carpetas o cuadernos. Consulta y envío de trabajos con el uso de Whats app o correo electrónico.

Brizuela Viviana 3°1^{ra} matematicafinancieralbardon@gamil.com

Mereles Pablo: profesorpablomereles@gmail.com

Documento de Información

Recargo:

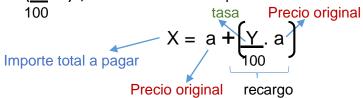
Definición: El recargo es **un adicional** que se cobra por diversas causas, como pueden ser:

- a) Atraso en el pago de deudas;
- b) Pago después del vencimiento, de impuestos o servicios prestados por entidades oficiales o privadas.
- c) Pago con tarjetas de crédito.

Fórmula para el cálculo del importe a pagar con recargo

Para calcular el importe a pagar **X**, a un valor original "**a**", se le aplica una **tasa** de recargo <u>"**Y**"</u>. Luego se debe sumar al valor original "**a**", el recargo calculado sobre

dicho valor "(Y . a)", entonces la fórmula queda:



Aclaración:

Y es un porcentaje, que lo dividimos en 100 para que se transforme en tasa.

Ejercicio de Ejemplo

¿Cuánto deberá abonarse por una factura eléctrica de \$ 850, a los 10, 20 y 30 días posteriores al vencimiento, si se le recargará un adicional del 1%, 3% y 5 % respectivamente, por pagar fuera de la fecha establecida?

a = importe original \$850

Y= 1% a los 10 días, 3% a los 20 días y 5% a los 30 días.

C.E.N.S 249 Cesar H. Guerrero

Espacio Curricular: Matemática Financiera

AÑO: 3º Divisiones: 1ª y 2ª

$$X = a + \left(\frac{Y}{100} \cdot a\right)$$

$$X = \$850 + \left(\frac{1}{100} \cdot \$850\right)$$

$$X = \$850 + \frac{\$85}{10}$$

Recordar que siempre se debe resolver primero lo que está dentro del paréntesis y luego sumar.

$$X = $850 + $8,50$$

X= \$ 858,50

Respuesta: Se abonará por la factura eléctrica pagando a los 10 días posteriores al vencimiento \$858,50.

$$X = a + \left(\frac{Y}{100} \cdot a\right)$$

$$X = \$850 + \left(\frac{3}{100} \cdot \$850\right)$$

$$X = \$850 + \frac{\$255}{10}$$

Al simplificar los ceros del numerador y denominador, nos quedarán números más pequeños para poder operar.

X = \$850 + \$25,50

X= \$ 875,50

Respuesta: Se abonará por la factura eléctrica pagando a los 20 días posteriores al vencimiento \$875,50.

$$X = a + \left(\frac{Y}{100}, a\right)$$

$$X = \$850 + \left(\frac{5}{100}, \$850\right)$$

$$X = \$850 + \frac{\$425}{10}$$

X = \$850 + \$42,50

X = \$892,50

Respuesta: Se abonará por la factura eléctrica pagando a los 30 días posteriores al vencimiento \$892,50.

Ejercicios de Fijación

1-Calcular los importes que deberán abonarse por una deuda de \$ 6250, si se cobran los siguientes porcentajes por pago fuera de término:

a)-Por 30 días de atraso, se aplica un 2,5%

b)-A los 60 días se aplica un 5%

c)-A los 90 días, se aplica un 11%

Directora: Verónica Arredondo